



REPRESENTACIÓN EN ESPAÑA COMUNICADO DE PRENSA

La Comisión inicia consultas para evaluar los programas de financiación de la pesca y de las actividades marítimas

Bruselas, 12 de junio de 2024.- La Comisión ha puesto en marcha hoy una convocatoria de datos para evaluar la eficacia y la eficiencia de los programas de financiación de la pesca y de las actividades marítimas.

Esta convocatoria de datos tiene por objeto recabar pruebas y diferentes puntos de vista sobre la gestión y el uso de estos fondos. La Comisión desea recabar contribuciones de múltiples fuentes, en particular de los ciudadanos, de los sectores de la pesca y el mar, de las organizaciones no gubernamentales y de otra índole, así como de las administraciones nacionales de los Estados miembros. La convocatoria de datos está abierta hasta el 11 de julio de 2024 y se divide en dos partes: [una relativa al Fondo Europeo Marítimo y de Pesca \(FEMP\)](#) para el período 2014-20 y otra para el actual [Fondo Europeo Marítimo, de Pesca y de Acuicultura \(FEMPA\)](#).

Además de la convocatoria de datos publicada hoy, en las próximas semanas se publicará una consulta pública con el fin de recabar los comentarios de las personas implicadas o interesadas en la gestión y el uso de la financiación proporcionada a través del FEMP y del FEMPA entre 2014 y 2024. La Comisión publicará un informe de síntesis sobre estas consultas antes de finales de 2024.

El FEMPA apoya la política pesquera común, la política marítima y la agenda de gobernanza internacional de los océanos de la UE, con un total de más de 6,1 millones de euros para el período 2021-27. Su predecesor, el FEMP, abarcaba el período 2014-20.

Más información disponible [en línea](#).